



Provincia de Santa Fe



Secretaría de Estado de Medio Ambiente  
y Desarrollo Sustentable

## CONSEJO PROVINCIAL DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

### Acta N° 5

En la ciudad de Rosario, a los 12 días de octubre de 2005, se reúnen los abajo firmantes, representantes del COPROMA, en el salón de reuniones de la SMADES, sita en Mendoza 1085-Cuarto piso.

La reunión es presidida por el Subsecretario de Medio Ambiente Lic. Carlos Rey, se encuentra presente la Lic. Monica Mussetti por la Secretaria Administrativa del COPROMA, la Bióloga Liliana Moggia Directora General de Recursos Naturales de la SMADES y la Lic. Nilda Santoro de Hernández Directora Provincial de Gabinete de Asistencia Técnica.

El temario propuesto es:

1. Lectura, aprobación y firma Acta N° 4
2. Reseña de Funcionamiento del Consejo Provincial Pesquero. (CPP)
3. Reseña de Funcionamiento del Consejo Consultivo de Bosque Nativo
4. Reseña de Funcionamiento del Comité de Gestión Ambiental
5. Reseña de Funcionamiento del Comité de Salud y Calidad de Vida
6. Reseña de Funcionamiento del Comité de Educación Ambiental y Participación Ciudadana
7. Reseña de Funcionamiento del Comité de Recursos Naturales
8. Tratamiento sobre tablas de otros temas.

1. Se da lectura al Acta N° 4, se aprueba y a continuación se procede a firmarla.
2. Reseña de Funcionamiento del CPP: se explica la creación a partir de la Ley Provincial N° 12212, su constitución heterogénea, su funcionamiento como un comité del COPROMA, funciones, temas que se trataron y se menciona el reglamento interno.
3. Reseña de funcionamiento del Consejo Consultivo de Bosque Nativo: Se explica su reciente creación a partir de la Ley Provincial N° 12366, constitución, su funcionamiento fuera del ámbito del COPROMA. Se reseña las actividades realizadas.
4. Reseña de funcionamiento del Comité de Gestión Ambiental: Funciona los 2° martes en el Ministerio de la Producción en Santa Fe y 4° jueves de mes en Rosario. El Lic. Rey informa que: a) se encuentra casi terminado un informe a cerca del tratamiento que se debe realizar a los aceites usados. Menciona lo dificultoso de la tarea ya que incluye a un gran volumen de información de lubricentros distribuidos en toda la provincia. b) también se encuentra en su etapa final la reglamentación acerca del funcionamiento de camiones atmosféricos.
5. Reseña de Funcionamiento del Comité de Salud y Calidad de Vida: Se hace entrega de copia del material trabajado en dicho comité.
6. Propuestas de Trabajo para el comité de Educación Ambiental: Se hace entrega de copia del material trabajado en dicho comité..
7. Reseña de Funcionamiento del Comité de Recursos Naturales: La Bióloga Liliana Moggia informa que se realizó una reunión donde se definió como temas a tratar las Areas Naturales



Provincia de Santa Fe



Secretaría de Estado de Medio Ambiente  
y Desarrollo Sustentable

Protegidas y caza dado que en los otros temas prioritarios ya existen consejos particulares como el de pesca o bosque. Van a dictar su propio reglamento interno.

8. Tratamiento sobre tablas:

1. la representante de la Municipalidad de Casilda propone la creación de delegaciones de la SMADES en cabeceras departamentales ya que dado el volumen y la diversidad de conflictos ambientales permitiría una agilización en el tratamiento de los temas. El Sr. Celano apoya. El Lic. Rey opina que la provincia debe realizar un apoyo institucional fuerte pero que es una competencia municipal o comunal.
2. El representante de la Comuna de Salto Grande solicita información a cerca del tema PCB. Se le informa que se realiza un inventario de transformadores que son monitoreados por la E.P.E. Se lleva también un registro de poseedores de transformadores. Se informa que se cumple con toda la normativa nacional en este tema.
3. Resolución de Cerealeras: se informa que hay un cúmulo de presentaciones
4. Feed-lot: existen actualmente dos proyectos de ley en las cámaras.

Se fija la próxima reunión para el miércoles 23 de noviembre a las 9 horas en la sede de la SMADES-Rosario.

No habiendo para más, siendo las 12.15 horas, se da por concluida la reunión.